



D.L. O-367/1967

## SUMARIO

### AYUNTAMIENTO PLENOS

- Sesión nº 2/2020, de 31 de enero, extraordinaria y especial ..... 1
- Sesión nº 3/2020, de 31 de abril, extraordinaria ..... 2
- Sesión nº 4/2020, de 4 de febrero, ordinaria ..... 2

### JUNTA DE GOBIERNO

- Sesión nº 6/2020, de 30 de enero, ordinaria ..... 4

### FUNDACIÓN MUNICIPAL DE CULTURA

- Comisión Delegada. Sesión nº 4/2020, de 3 de febrero, ordinaria ..... 5

### ANUNCIOS

- Presupuesto General del Ayuntamiento de Oviedo año 2020 ..... 6

## AYUNTAMIENTO PLENOS

Sesión nº 2/2020, de 31 de enero (extraordinaria y especial)

### EXTRACTO DE ASUNTOS

Comienza: 09:51 horas. Finaliza: 09:54 horas

PRESIDE: D. Alfredo Canteli Fernández.

ASISTENTES: D. Mario Arias Navia, Dª Mª Concepción Méndez Suárez, D. Paulino Javier Cuesta Menéndez, Dª Mª Covadonga Díaz Álvarez, D. Alfredo García Quintana, D. José Ramón Prado Pérez, D. Gerardo Antuña Peñalosa y Dª. Leticia González Álvarez. (P.P); D. Ignacio Cuesta Areces, D. Luis Pacho Ferreras, Dª Lourdes García López y Dª Yolanda Vidal Valles. (Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía (C'S); D. Francisco Wenceslao López Martínez, Dª Ana Rivas Suárez, D. Ricardo Fernández Rodríguez, Dª Mª Luisa Ponga Martos, D. Luis Fidel Rodríguez Suárez, Dª Lucía Falcón García, D. Diego Valiño Seva y Dª Natalia Sánchez Santa Bárbara. (P.S.O.E.); Dª Ana Taboada Coma, D. Rubén Rosón Fernández y Dª Ana Leonor Santiago Sánchez. (SOMOS-OVIEDO/UVIEU); Dª Cristina Coto de la Mata y D. Hugo Huerta Cabezas. (VOX); D. Jesús Fernández de la Puente Pérez (Secretario General del Pleno) y D. José Luis González Díaz (Interventor)

AUSENTES: D. José Luis Costillas Gutiérrez.

### ASUNTOS

UNICO: Aprobar la concesión de la Medalla de oro de la Ciudad de Oviedo a la Facultad de Medicina y Ciencias de la Salud de Oviedo.

Oviedo a 31 de enero de 2020 EL SECRETARIO GENERAL DEL PLENO, D. Jesús Fernández de la Puente Pérez

### Sesión nº 3/2020, de 31 de enero (extraordinaria)

#### EXTRACTO DE ASUNTOS

Comienza: 10:03 horas. Finaliza: 12:19 horas

PRESIDE: D. Alfredo Canteli Fernández.

ASISTENTES: D. Mario Arias Navia, Dª Mª Concepción Méndez Suárez, D. Paulino Javier Cuesta Menéndez, Dª Mª Covadonga Díaz Álvarez, D. Alfredo García Quintana, D. José Ramón Prado Pérez, D. Gerardo Antuña Peñalosa y Dª. Leticia González Álvarez. (P.P); D. Ignacio Cuesta Areces, D. Luis Pacho Ferreras, D. José Luis Costillas Gutiérrez, Dª Lourdes García López y Dª Yolanda Vidal Valles. (Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía (C`S)); D. Francisco Wenceslao López Martínez, Dª Ana Rivas Suárez, D. Ricardo Fernández Rodríguez, Dª Mª Luisa Ponga Martos, D. Luis Fidel Rodríguez Suárez, Dª Lucía Falcón García, D. Diego Valiño Seva y Dª Natalia Sánchez Santa Bárbara. (P.S.O.E.); Dª Ana Taboada Coma, D. Rubén Rosón Fernández y Dª Ana Leonor Santiago Sánchez. (SOMOS-OVIEDO/UVIEU); Dª Cristina Coto de la Mata y D. Hugo Huerta Cabezas. (VOX); D. Jesús Fernández de la Puente Pérez (Secretario General del Pleno) y D. José Luis González Díaz (Interventor).

### ASUNTOS

UNICO: Desestimar reclamaciones y aprobar definitivamente el presupuesto y plantilla de personal para 2020.

Oviedo a 31 de enero de 2020 EL SECRETARIO GENERAL DEL PLENO, D. Jesús Fernández de la Puente Pérez

### Sesión nº 4/2020, de 4 de febrero (ordinaria)

Comienza: 10:05 horas. Finaliza: 12:48 horas

PRESIDE: D. Alfredo Canteli Fernández.

ASISTENTES: D. Mario Arias Navia, Dª Mª Concepción Méndez Suárez, D. Paulino Javier Cuesta Menéndez, Dª Mª Covadonga Díaz Álvarez, D. Alfredo García Quintana, D. José Ramón Prado Pérez, D. Gerardo Antuña Peñalosa y Dª. Leticia González Álvarez. (P.P); D. Ignacio Cuesta Areces, D. Luis Pacho Ferreras, D. José Luis Costillas Gutiérrez y Dª Lourdes García López. (Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía (C`S)); D. Francisco Wenceslao López Martínez, Dª Ana Rivas Suárez, D. Ricardo Fernández Rodríguez, Dª Mª Luisa Ponga Martos, D. Luis Fidel Rodríguez Suárez, Dª Lucía Falcón García, D. Diego Valiño Seva y Dª Natalia Sánchez Santa Bárbara. (P.S.O.E.); Dª Ana Taboada Coma, D. Rubén Rosón Fernández y Dª Ana Leonor Santiago Sánchez. (SOMOS-OVIEDO/UVIEU); Dª Cristina Coto de la Mata y D. Hugo Huerta Cabezas. (VOX); D. Jesús Fernández de la Puente Pérez (Secretario General del Pleno) y D. José Luis González Díaz (Interventor).

AUSENTES: Dª Yolanda Vidal Valles. (Justificada)

### ASUNTOS

1.1.- Aprobar el acta de la sesión extraordinaria de 20 de diciembre de 2019.

1.2.- Aprobar el acta de la sesión ordinaria de 7 de enero de 2020.

2. PARTE RESOLUTIVA.

2.2. Propuestas de la Junta de Gobierno, de sus miembros y de los demás Concejales con responsabilidades de gobierno.

COMISIÓN PLENARIA DE ECONOMÍA, INTERIOR, CONTRATACIÓN Y SEGURIDAD CIUDADANA.

2.2.1.- Aprobar la masa salarial personal laboral del Ayuntamiento de Oviedo y Fundación Municipal de Cultura 2020.

2.2.2.- Aprobar la baja del Ayuntamiento de Oviedo como miembro de pleno derecho de la Red de Juderías de España – Caminos Sefarad.

#### COMISIÓN PLENARIA DE POLÍTICAS SOCIALES, DEPORTES Y JUVENTUD.

2.2.3.- Aprobar la Propuesta de la Concejalía de Gobierno de Políticas Sociales de iniciar los trámites para la renovación del reconocimiento de Unicef a Oviedo como ciudad amiga de la Infancia. (490000/2015/12)

2.5. Propositiones de urgencia.

2.5.1.- Rechazar la urgencia de la Proposición del Grupo Municipal de Somos Oviedo/Uviéu relativa a la convocatoria de becas escolares 2020/21.

### 3. PARTE DE INFORMACIÓN, IMPULSO Y CONTROL.

#### 3.1. Preguntas.

##### Preguntas pendientes de responder del Pleno de 7 de enero de 2020

El Sr. Cuesta Menéndez responde a pregunta formulada por la Sra. Coto de la Mata relativa a los gastos realizados por el anterior equipo de gobierno en promoción turística en Portugal y su repercusión en la ciudad.

El Sr. Arias Navia responde a la pregunta formulada por la Sra. Coto de la Mata sobre la defensa de la capitalidad de Oviedo.

El Sr. Prado Pérez contesta a las preguntas formuladas por el Sr. Fernández Rodríguez sobre el abono de complementos salariales a personal de oficina de la Policía Local.

Orales

##### La Sra. Coto de la Mata

- Pregunta sobre las condiciones económicas para ser beneficiario de las becas escolares.
- Pregunta sobre planificación de la conservación de calles y caminos y la existencia de un inventario de aquéllos que requieren reparación.
- Pregunta por la extensión del plus salarial abonado a determinados agentes de la policía local al resto de miembros del cuerpo.
- Pregunta por el estado de conservación del Campo de San Francisco, previsiones presupuestarias y elaboración de un inventario de sus elementos. El Sr. Cuesta Areces responderá en el próximo Pleno.
- Pregunta por el estado del Proyecto de exposición “.....” Vox clamantis....” De la Fundación Municipal de Cultura.

El Sr. Rosón Fernández, formula varias preguntas sobre los Programas de Empleo municipales.

La Sra. Santiago Sánchez, formula varias preguntas sobre el nuevo modelo de gestión de usuarios para las actividades deportivas.

La Sra. Taboada Coma formula varias preguntas:

- Relativas a la convocatoria de becas escolares 2020-2021.
- Asimismo pregunta al Sr. Alcalde por el reintegro de los gastos ocasionados por viajes a Madrid..
- Pregunta por el cumplimiento de la Ley del Principado de Asturias de Memoria Democrática, antes de la fecha límite el 8 de marzo.
- Pregunta por la incorporación de personal para la tramitación de licencias urbanísticas.
- Pregunta por el estado de tramitación del P.G.O.U en el entorno de las canteras de Priorio.

El Sr. Valiño Seva:

- Pregunta por la afección al servicio de comedores escolares y medidas que se pretenden adoptar ante las deudas laborales en las que ha incurrido la empresa de gestiona el servicio.
- Asimismo ruega que se reconsideren los cambios introducidos en el sistema de gestión de las actividades deportivas municipales.

La Sra. Falcón García formula un ruego para que se escuchen a los representantes de las AMPAS y se reconsideren los cambios introducidos en los tramos de renta para ser beneficiario de becas escolares.

El Sr. Fernández Rodríguez ruega al Sr. Costillas Gutiérrez que antes de valorar el alcance de las enmiendas del Grupo Socialista al Presupuesto, repase el alcance de una enmienda a la totalidad.

Asimismo pregunta si se va a abordar el cambio de nombres en las calles antes del próximo vencimiento del plazo que al efecto establece la nueva Ley de Memoria Democrática.

El Sr. López Martínez en primer lugar pregunta qué estrategias tiene el equipo de gobierno sobre los problemas de la industria

armamentística en Oviedo.

- Ruega que ante los problemas concretos que afectan a la empresa Expal, se hable con las partes implicadas.

Se informa que se dará respuesta a las preguntas y ruegos en la próxima sesión ordinaria.

3.2. Información del equipo de gobierno.

3.2.1.- Dar cuenta de Resolución de la Alcaldía nº 2020/339 sobre ampliación de competencias de Concejal Delegado.

3.2.2.- Dar cuenta de ejecución de Sentencia, recurso nº 133/18, Parksalesas, S.A. sobre aprobación definitiva de la Ordeanza Fiscal nº 400 (IBI) para 2018.

3.2.3.- Dar de cuenta de Resolución de la Alcaldía nº 2020/914 relativa a cese de personal eventual: Asesora Grupo Municipal Somos Oviedo.

3.2.4.- Dar cuenta de informes de cumplimiento de la Ley 3/2004, de 29 de diciembre, de medidas de lucha contra la morosidad en las operaciones comerciales, 4º trimestre 2019: Ayuntamiento y Fundación Municipal de Cultura.

3.2.5.- Dar cuenta Resolución de la Alcaldía nº 2020/1874, de nombramiento de personal eventual: Asesor del Grupo municipal Somos-Oviedo/Uviéu.

3.2.6.- Dar cuenta del Libro de Resoluciones en número de 2.196.

Oviedo a 5 de febrero de 2020, EL SECRETARIO GENERAL DEL PLENO, D. Jesús Fernández de la Puente Pérez

## JUNTA DE GOBIERNO

Sesión nº 6/2020, de 30 de enero (ordinaria)

### EXTRACTO DE ACUERDOS

#### 1º.- ACTAS SESIONES ANTERIORES.

- 1.1.- Aprobar acta de la Junta de Gobierno ordinaria de 24 de enero de 2020.
- 1.2.- Acta de la Junta de Gobierno extraordinaria y urgente de 28 de enero de 2020

#### 2º.- CONTRATACIÓN

2.1.- Aprobar cancelación de la garantía contrato de arrendamiento de furgonetas para el plan de empleo en el marco del itinerario integral de activación en el ámbito local 2016-2017, a la empresa COMERCIO Y ASISTENCIA, S.A, adjudicataria del contrato, por importe de 2.213,75 €. (CS20217/23)

2.2.- Aprobar pliegos contratación de servicio de mantenimiento de la red de transmisiones y elementos asociados del Área de Seguridad Ciudadana, mediante procedimiento abierto, con varios criterios de adjudicación y trámite ordinario, con un presupuesto máximo de 95.590,00 €, IVA incluido y plazo de ejecución de 2 años. (CC2019/104).

2.3.- Aprobar pliegos contratación de servicios de realización de diversas actividades de gastronomía y cursos de mantenimiento psicofísico-envejecimiento activo para personas mayores en los centros sociales, mediante procedimiento abierto, con varios criterios de adjudicación y trámite ordinario, con un presupuesto máximo de 102.269,20 €, IVA incluido y plazo de ejecución de 2 años. (CC2019/129)

#### 3º.- PERSONAL

- 3.1.- Aprobar modificación nº 10 a la Relación de Puestos de Trabajo.

#### 4º.- DISTRITOS Y PARTICIPACIÓN SECTORIAL

- 4.1.- Aprobar el abono de premios Romería del Cristo 2019. (5704-2019/12)

#### 5º.- GESTIÓN DEL PATRIMONIO

5.1.- Aprobar cesión de uso del edificio “Pavo Real” a la Asociación Cultural Youropía, el día 21 de marzo en horario de 10:00 a 22:00 horas, para realizar la 4ª edición del proyecto “Nómada: Evolución en movimiento”. (1399-2020/8)

#### 6º.- DIRECCIÓN JURÍDICA

6.1.- Aprobar ejecución de Sentencia en Procedimiento Ordinario nº 18/17 y acumulados.

#### 7º.- OCUPACIONES

No hubo solicitudes

#### 8º.- INFORMES, RUEGOS Y PREGUNTAS

No se formulan.

#### Fuera del Orden del Día

1.- Aprobar remisión al Consejo Consultivo del expediente de revisión de oficio del contrato verbal con la mercantil TAPIA ELECTROACÚSTICA, S.L. por mantenimiento y control de sistemas de alarmas de intrusión. (2506-2019/4).

2.- Aprobar lista definitiva de aspirantes admitidos y excluidos al proceso selectivo de 9 plazas de Agente de Policía Local Ayuntamiento de Oviedo, en turno y de movilidad y 35 plazas en el turno libre.

3.- Aprobar pliegos dirección facultativa y coordinación de seguridad y salud y seguimiento arqueológico de las obras en el tramo de calle Paraiso de la muralla medieval de Oviedo. 2019/117

Oviedo a 5 de febrero de 2020, El Secretario de la Junta de Gobierno, D. Ignacio Cuesta Areces

## FUNDACIÓN MUNICIPAL DE CULTURA

### COMISIÓN DELEGADA

Sesión nº 4/2020, de 3 de febrero, ordinaria

#### EXTRACTO DE ACUERDOS

1. Se aprobó el acta de la sesión anterior de 27 de enero de 2020, extraordinaria.
2. Se adjudicó a DUETTO MANAGEMENT SL, en el precio ofertado con un caché fijo de 3.025 € (21% IVA incluido), más un caché variable del 90 % del importe de la recaudación en taquilla, siendo el 10% para la FMC, la contratación artística para el concierto de CHICK COREA el 7 de marzo de 2020.
3. Se adjudicó a KLEMARK ESPECTÁCULOS TEATRALES SA, en el precio ofertado de 19.965 € (21% IVA incluido), más el 60% del importe de la recaudación en taquilla, la contratación de servicios de interpretación artística del SPELLBOUND CONTEMPORARY BALLET dentro del Festival de Danza Oviedo 2020.
4. Se adjudicó a Gabriel Pérez Bermúdez, en el precio ofertado de 11.382 € (10% IVA incluido), la contratación artística en el rol de “Pedro Stacof”, para la producción “Katiuska”, dentro del XXVII Festival de Teatro Lírico 2020.
5. Se adjudicó a Juan Noval Moro, en el precio ofertado de 4.840 € (10% IVA incluido) la contratación artística en el rol de “Boni”, para la producción “Katiuska”, dentro del XXVII Festival de Teatro Lírico 2020.
6. Se adjudicó a David Rubiera Martín, en el precio ofertado de 4.400 € (10% IVA incluido), la contratación artística en el rol de “Brunovich”, para la producción “Katiuska”, dentro del XXVII Festival de Teatro Lírico 2020.
7. Se adjudicó a MOVUSIC SL el contrato de interpretación artística para el concierto de presentación del disco de la banda STORMY MONDAYS, “Nebraska”, que se celebrará el 13 de marzo en el Teatro Filarmónica, siendo el precio el 90% del importe de la recaudación en taquilla.
8. Se adjudicó a ASOCIACIÓN CULTURA Y SOCIEDAD el contrato de interpretación artística para el concierto “Música y Mu-

jer”, que se celebrará el 29 de febrero en el Teatro Filarmónica, siendo el precio el 90% del importe de la recaudación en taquilla.

9. Se adjudicó a Juan Carlos González García, en el precio ofertado de 34.001 € (10% de IVA incluido), el servicio de Dirección Artística del XXVIII Concurso y Muestra de Folclore Ciudad de Oviedo.

10. Se adjudicó a Ricardo Fernández Suárez, en el precio ofertado de 5.445 € (21% IVA incluido), el servicio de diseño artístico de SACO/ RADAR II y III/CINE A LA LUZ DE LA LUNA 2020.

11. Se adjudicó a GRÁFICAS JUPEL SL, en el precio ofertado de 14.776,52 € (21% IVA incluido), el servicio de edición e imprenta de SACO/ RADAR II y III/ CINE A LA LUZ DE LA LUNA 2020.

12. Se informó de la sustitución del pianista Nelson Freire por Stephen Hough para el concierto del día 2 de febrero dentro del Ciclo de Conciertos del Auditorio y Jornadas de Piano “Luis G. Iberní 2019-2020”.

13. Ruegos y preguntas: No se formularon.

14. Asuntos de urgencia.

14.1. Aprobada por unanimidad la inclusión por motivos de urgencia en el orden del día se adjudicó a FILM SYMPHONY ORCHESTRA SL el contrato de interpretación artística para el concierto de la Orquesta el 10 de mayo de 2020 en el Auditorio Príncipe Felipe de Oviedo, siendo el precio el 90% del importe de la recaudación en taquilla.

Oviedo a 3 de febrero de 2020. El Secretario. Fdo.: Jesús Fernández de la Puente Pérez.

## ANUNCIOS

### PRESUPUESTO GENERAL DEL AYUNTAMIENTO DE OVIEDO AÑO 2020

El Ayuntamiento Pleno, en sesión extraordinaria celebrada el día 31 de enero de 2020, aprobó definitivamente:

1º) El Presupuesto General del Ayuntamiento para el año 2020, con sus bases de ejecución, integrado por el Presupuesto Municipal y el Presupuesto de la Fundación Municipal de Cultura, conforme al siguiente resumen:

#### PRESUPUESTO CONSOLIDADO - EJERCICIO 2020

##### RESUMEN POR CAPÍTULOS

	ESTADO DE INGRESOS	AYUNTAMIENTO	F.M. CULTURA	CONSOLIDADO
Capítulo I	Impuestos directos	106.742.000,00		106.742.000,00
Capítulo II	Impuestos indirectos	8.459.000,00		8.459.000,00
Capítulo III	Tasas y otros ingresos	31.446.823,58	730.000,00	32.176.823,58
Capítulo IV	Transferencias corrientes	62.069.999,00	10.974.210,36	62.099.999,00
Capítulo V	Ingresos patrimoniales	1.187.367,50	289,64	1.187.657,14
Capítulo VI	Enajenación inversiones	350.000,00		350.000,00
Capítulo VII	Transferencias de capital	0,00	10.000,00	0,00
Capítulo VIII	Activos Financieros	340.809,92		340.809,92
Capítulo IX	Pasivos Financieros	8.400.000,00		8.400.000,00
	<b>TOTAL INGRESOS</b>	<b>218.996.000,00</b>	<b>11.714.500,00</b>	<b>219.756.289,64</b>

	ESTADO DE GASTOS	AYUNTAMIENTO	F.M. CULTURA	CONSOLIDADO
Capítulo I	Gastos de personal	64.055.542,55	1.032.250,28	65.087.792,83
Capítulo II	Bienes corrientes y servicios	92.597.649,33	6.687.671,86	99.285.321,19
Capítulo III	Intereses	1.069.373,50	1.692,71	1.071.066,21
Capítulo IV	Transferencias corrientes	39.837.993,55	3.866.900,00	32.760.683,19
Capítulo V	Fondo de contingencia	1.972.179,72	115.985,15	2.088.164,87
Capítulo VI	Inversiones	10.531.623,55	10.000,00	10.541.623,55
Capítulo VII	Transferencias de capital	80.000,00		70.000,00
Capítulo VIII	Activos Financieros	453.504,86		453.504,86
Capítulo IX	Pasivos Financieros	8.398.132,94		8.398.132,94
	<b>TOTAL GASTOS</b>	<b>218.996.000,00</b>	<b>11.714.500,00</b>	<b>219.756.289,64</b>

2º) El Plan de Inversiones y su financiación que figura como anexo al Presupuesto, por importe de de 10.611.623,55 €.

3º) La plantilla de personal para el año 2020:

<b>AYUNTAMIENTO DE OVIEDO PLANTILLA 2020 FUNCIONARIOS</b>								
CATEGORÍA	PLANTILLA 2019	CUBIERTAS	VACANTES	AMORTIZACIÓN POR PR. INTERNA U OTRAS REGULARIZACIONES	AMORTIZACIÓN TASA REPOSICIÓN	CREADAS PARA PR.INTERNA U OTRAS REGULARIZACIONES	CREADAS PARA ACCESO LIBRE Y EJECUCIÓN DE SENTENCIAS	PLANTILLA 2020
<b>HABILITACIÓN NACIONAL</b>								
Habilitación Nacional	7	5	2					7
<b>ADMINISTRACIÓN GENERAL</b>								
Técnicos(2)	45	21	24		1	1	1	46
Técnicos Medios de Gestión (2)	17	5	12		1	1		17
Administrativos (1) (2)	63	34	29		1	2		64
Auxiliares (2)	125	62	63	4	3	2	4	124
Auxiliares de Biblioteca	2	0	2					2
Subalternos	32	3	29					32
Auxiliares de información/Servicios	45	38	7		4		2	43
Inspectores de Tributos	1	1						1
<b>ADMINISTRACIÓN ESPECIAL SUBESCALA TÉCNICA</b>								
<b>TÉCNICOS SUPERIORES GRUPO A: SUBGRUPO A1</b>								
Titulado Sup.: Ingenieros	5	3	2					5
Titulado Sup.: Arquitectos (4)	8	6	2			1		9
Titulado Sup.: Procurador	1	0	1					1
Titulado Sup.: Coordinador Llingua (3)	1	0	1	1				0
Titulado Sup.: Arquitecto SEIS (3)	1	0	1	1				0
Abogados Consistoriales	5	5						5
Archivera- Bibliotecaria	1	1						1
Veterinarios	1	0	1		1		1	1
Titulado Superior Cultura y Turismo	1	1						1
Titulado Superior Área Económica	3	2	1		1			2
Economistas (4)	5	3	2			1		6
<b>TÉCNICOS MEDIOS GRUPO A: SUBGRUPO A2</b>								
Arquitectos Técnicos (4)	7	3	4				1	9
Ing .Técnicos Industriales	3	2	1				1	4
Ing .Técnicos Obras Públicas (1)	2	1	1		1			2
Ing. Técnico Agrícola	1	1						1
Ing .Técnico Informático	1	0	1					1
Ing. Técnico Topógrafo (5)	2	2					1	3
Trabajador Social (5) (6)	7	4	3				4	11
Practicante o A.T.S.	1	1						1
Técnico de Relaciones Laborales	2	1	1					2
Ayudante Archivo-Biblioteca	5	1	4					5
Grado en Turismo (6)	0	0	0				2	2
Grado en Educación Física	1	0						1
<b>TÉCNICOS AUXILIARES GRUPO C: SUBGRUPO C1</b>								
T. Auxiliar Rama Agraria	1	1						1
Técnicos Auxiliares Obras y Svos.	41	14	27		3		3	41
Técnico Informático	6	0	6		2		2	6
Delineantes	2	2						2
Tco Sup Proyectos Edificación	2	0	2					2
<b>SUBESCALA SERVICIOS ESPECIALES</b>								

<b>CLASE: COMETIDOS ESPECIALES</b>								
Auxiliares de Protección Civil(Grupo C Subg C2)	1	1						1
<b>CLASE: POLICÍA LOCAL</b>								
Comisario Principal - Grupo A Subgrupo A1	2	1	1					2
Subinspector -Grupo A Subgrupo A1	1	1						1
Comisarios - Grupo A Subgrupo A1	1	1						1
Intendentes - Grupo A Subgrupo A2	5	4	1					5
Inspectores - Grupo A Subgrupo A2	12	8	4					12
Subinspectores - Grupo C Subgrupo C1 (5)	24	14	10		1	1		24
Agentes - Grupo C Subgrupo C1	255	203	52	2				253
<b>CLASE: EXTINCIÓN DE INCENDIOS</b>								
Inspector Técnico Especialista Gr A Subgr A2	4	2	2					4
Sargentos - Grupo C Subgrupo C1	1	1						1
Subinspec. Tco.Especialista Gr C Subgr C1	12	11	1					12
Cabos - Grupo C Subgrupo C2	1	1						1
Agentes. espec. conductores- Gr.C Subg C1	33	31	2		1	1	1	34
Bomberos-Conductores - Grupo C subgrupo C2	1	0	1	1				0
Agente Tco. especialista Grupo C Subgr C1	28	26	2					28
Bomberos - Grupo C Subgrupo C2	1	1						1
<b>CLASE: PERSONAL DE OFICIOS</b>								
<b>Maestros, Encargados o Capataces - G.C SG C2</b>								
Capataz de Zonas Verdes	1	1						1
<b>Oficiales - Grupo C Subgrupo C2</b>								
Oficiales A.	1	1						1
Obras y Servicios	2	1	1		1			1
Oficial Albañilería (3)	2	1	1	1			1	1
Oficial Carpintero	1	1						1
Zonas Verdes	1	1						1
Conductores Mecánicos	4	2	2		2			2
Mecánicos	1	1						1
Oficiales M.	1	1	1					1
<b>Operarios - Grupo Agrupaciones Profesionales</b>								
Operario (3)	2	0	2	1				1
<b>TOTALES</b>	<b>851</b>	<b>539</b>	<b>312</b>	<b>11</b>	<b>22</b>	<b>11</b>	<b>23</b>	<b>852</b>
(1) Reserva de plaza svos especiales.								
(2) Traslado de plazas procedentes de la FMC (ejecución sentencias SOF).								
(3) Se amortizan por transformación de OE de años anteriores.								
(4) Se crea por transformación de OE de años anteriores.								
(5) 1 plaza para provisión mediante turno de promoción interna.								
(6) 1 plaza reservada a turno de discapacidad.								

<b>PERSONAL LABORAL INDEFINIDO FIJO - PLANTILLA 2020</b>							
CATEGORÍA	PLANTILLA 2019	CUBIERTAS	VACANTES	AMORTIZADAS	CREADAS	PLANTILLA 2020	OFERTA 2020
Técnico de Organización	1	1				1	
Arquitecto de aplicaciones software	0	0			1	1	1
Analistas de Sistemas	2	2				2	



Programadores	4	4				4	
Operadores	2	2				2	
Técnicos Socioculturales	1	1				1	
Médico	1	1				1	
Biólogo	1	1				1	
Coordinador de Actividades	1	1				1	
Técnico de Comunicación	1	1				1	
Coordinador General de Deportes	1	1				1	
Coordinador de Deportes	3	3				3	
Psicólogo	1	1				1	
Agente de Desarrollo Local	2	2				2	
Trabajadores Sociales	27	28	1	2		27	
Educadores	6	6				6	
Profesor de Contrabajo	1	1				1	
Coordinador de Escuela de Música Tradicional (3)	0	0			1	1	1
Monitores de la Escuela de Música Tradicional (1)	11	11				11	
Titulado Superior Congresos y Turismo (Periodista)	1	1				1	
Técnico de Protocolo	1	1				1	
Técnico Medio de Actividades educativas (2)	5	4	1	1		4	
Ayudantes de Biblioteca	5	4	1			5	
Operadores telefónicos	6	0	6			6	
<b>TOTALES</b>	<b>84</b>	<b>74</b>	<b>10</b>	<b>2</b>	<b>2</b>	<b>84</b>	<b>2</b>
(1) Reserva de plaza.							
(2) Se traslada plaza a plantilla de FMC como Tco Act. Culturales.							
(3) Provisión en turno de promoción interna.							

PERSONAL EVENTUAL - PLANTILLA 2020						
CATEGORÍA	PLANTILLA 2019	CUBIERTAS	VACANTES	AMORTIZADAS	CREADAS	PLANTILLA 2020
Coordinador Grupo Político Jornada Completa	5	5				5
Asesor Alcaldía	3	3				3
Asesor Equipo de Gobierno 100% dedicación	2	2				2
Asesor Equipo de Gobierno 50% dedicación	1	0	1			1
Asesor Grupo PP - 100% dedicación	1	1				1
Asesor Grupo PP - 75% dedicación	4	4				4
Asesor Grupo CIUDADANOS - 100% dedicación	1	1				1
Asesor Grupo CIUDADANOS - 50% dedicación	2	2				2
Asesor Grupo SOMOS 50% dedicación	2	2				2
Asesor Grupo PSOE 100% dedicación	1	1				1
Asesor Grupo PSOE 75% dedicación	1	0	1			1
Asesor Grupo PSOE 25% dedicación	1	1				1
Asesor Grupo VOX 100% dedicación	1	1				1
Asesor Grupo VOX 50% dedicación	1	1				1
<b>TOTALES</b>	<b>26</b>	<b>24</b>	<b>2</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>26</b>

<b>FUNDACIÓN MUNICIPAL DE CULTURA - PLANTILLA 2020</b>								
<b>FUNCIONARIOS</b>								
CATEGORÍA	PLANTILLA 2019	CUBIERTAS	VACANTES	AMORTIZADAS POR PR INTERNA U OTRAS REGULARI-ZACIONES	AMORTIZADAS POR TASA REPOSICIÓN	CREADAS POR P INTERNA U OTRAS REGULARI-ZACIONES	CREADAS PARA OFERTA LIBRE Y EJECUCION DE SENTENCIAS	PLANTILLA 2020
<b>ADMINISTRACIÓN GENERAL</b>								
Técnicos(1)	2	1	1	1				1
Técnicos de Gestión (1)	1	0	1	1				0
Administrativos (1)	5	3	2	2				3
Auxiliares (1)	5	1	4	2				3
Subalternos	4	0	4					4
Auxiliares de Información/Servicios	1	1						1
<b>ADMINISTRACIÓN ESPECIAL</b>								
<b>CLASE: TÉCNICOS MEDIOS</b>								
Técnico de Actividades Culturales (2)	0	0	0			1		1
Ingeniero Técnico Industrial (2)	0	0	0			1		1
<b>CLASE: PERSONAL DE OFICIOS</b>								
<b>Maestros, Encargados o Capataces - G.C SG C2</b>								
Capataz de Zonas Verdes	1	1						1
<b>TOTALES</b>	<b>19</b>	<b>7</b>	<b>12</b>	<b>6</b>	<b>0</b>	<b>2</b>	<b>0</b>	<b>15</b>
(1) Personal indefinido no fijo procedente de la SOF pasa a plantilla Ayuntamiento.								
(2) Correspondientes a OE anteriores procedentes de la plantilla del Ayuntamiento.								

<b>FUNDACIÓN MUNICIPAL DE CULTURA</b>						
<b>PERSONAL LABORAL INDEFINIDO FIJO - PLANTILLA 2020</b>						
CATEGORÍA	PLANTILLA 2019	CUBIERTAS	VACANTES	AMORTIZADAS	CREADAS	PLANTILLA 2020
Titulado Superior Área Sociocultural	1	1				1
Técnicos Socioculturales (1)	2	1	1			2
Capataz de la F.M.C.	1	1				1
Auxiliares de Información/Servicios	3	3				3
<b>TOTALES</b>	<b>7</b>	<b>6</b>	<b>1</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>7</b>
(1) Vacante con reserva de puesto y plaza.						

4º) Autorizar la concertación de Operación/es de Crédito para financiar parcialmente el Plan de Inversiones con las condiciones establecidas en el artículo 69 de las Bases de Ejecución y con un límite de 8.400.000,00 €.

Lo que se hace público para general conocimiento (Art. 169 del Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2004 de 5 de marzo, Art. 20 del Real Decreto 500/90 de 20 de abril y 126 y 127 del Real Decreto Legislativo 781/86 de 18 de abril, Texto Refundido de las disposiciones legales vigentes en materia de régimen local).

Oviedo, a 31 de enero de 2020. EL CONCEJAL DE GOBIERNO DE ECONOMÍA TRANSFORMACION DIGITAL Y COMUNICACIÓN  
Javier Cuesta Menéndez

## BOLETÍN SEMANAL

El Boletín de Información Municipal del Ayuntamiento de Oviedo, tiene carácter semanal.

Los jueves estará a disposición en la siguiente dirección de Internet: [sede.oviedo.es](http://sede.oviedo.es)